

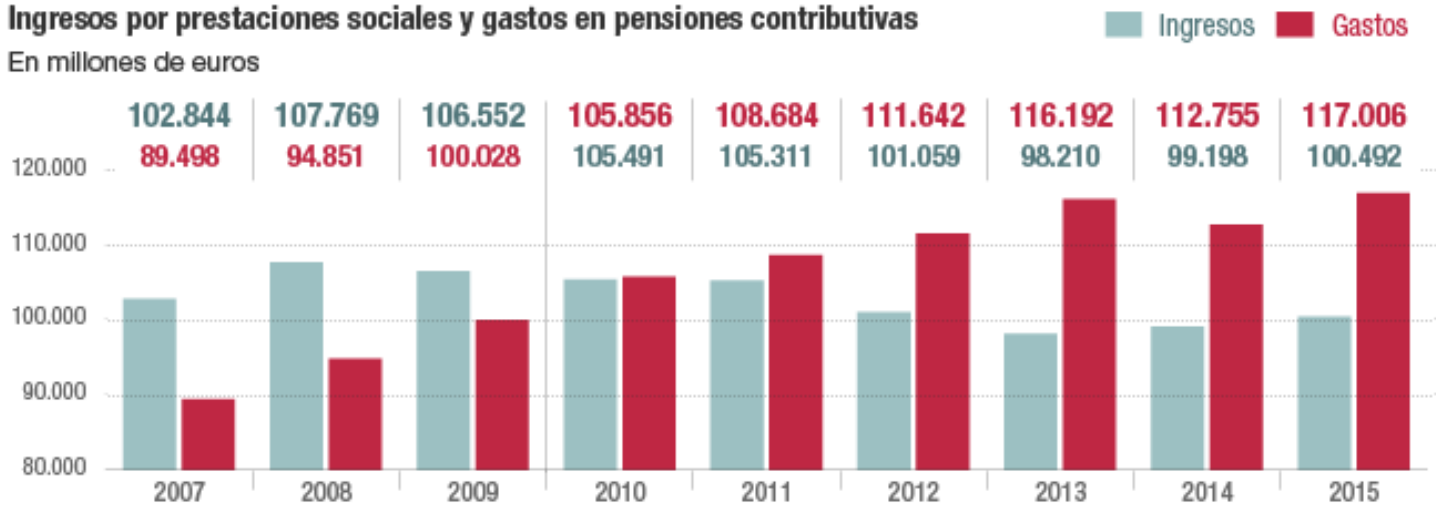
Cinco vías alternativas para financiar las pensiones

Raquel Pascual
20-10-2016

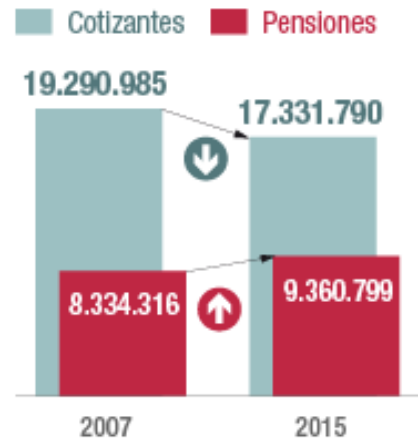
Radiografía de la Seguridad Social

Ingresos por prestaciones sociales y gastos en pensiones contributivas

En millones de euros



Afiliación y prestaciones



Evolución superávit/déficit de la Seguridad Social



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Hacienda

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

(Belén Trincado)

"Las pensiones no se tocan, no se recortan y se pagan pase lo que pase y esté quien esté en el Gobierno. No se puede alarmar a la población", aseguró ayer Mercè Perea, la nueva portavoz socialista en la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo, donde todos los grupos buscan desde ayer y de manera urgente fuentes alternativas de financiación de la Seguridad Social.

Esta comisión celebró el martes la primera reunión de esta legislatura y todos los grupos acordaron de forma unánime, explorar las medidas necesarias para devolver el equilibrio financiero al sistema de Seguridad Social, ahora muy dañado, con un déficit que podría superar los 17.000 millones de euros este año.

Esta unanimidad de los representantes políticos también se produjo a la hora de centrar sus propuestas en el lado de los ingresos: se trata de buscar nuevas fórmulas de financiación sin tener que recortar las pensiones o endurecer el acceso a las prestaciones, algo que ya se hizo en las reformas de 2011 y 2013.

Ahora los ingresos de la Seguridad Social –que proceden en un 90% de las cotizaciones que pagan los empresarios y los trabajadores en sus nóminas– superan en poco los 117.000 millones y el coste de pensiones y gastos corrientes se

acercan a los 140.000. Las cuentas no cuadrarán desde 2010. Por eso, a finales de 2011 el recién llegado Gobierno del PP empezó a usar el dinero acumulado desde 2000 en el fondo de reserva.

Ahora, tras cinco años de números rojos que han sido cubiertos por este fondo, el Gobierno prevé que esta hucha quede vacía a finales de 2017 (quedan 24.000 millones). Pero esto no significa que no se vayan a pagar las pensiones. El Gobierno deberá garantizarlas por la vía que se escoja. De ahí la urgencia del Pacto de Toledo por buscar vías alternativas de financiación. Estas son las más estudiadas:

1. Nueva separación de fuentes de financiación. Esta medida consistiría en trasladar a la caja de los impuestos generales una parte de los gastos del sistema que ahora se pagan con cotizaciones. En concreto, los integrantes del Pacto de Toledo estudiarán la posibilidad de ir costeando con impuestos, de forma progresiva, las pensiones de viudedad y orfandad. Estas pensiones cuestan ahora unos 24.000 millones anuales, que quedarían liberados para costear pensiones contributivas—. La mayoría de los grupos parlamentarios ve con buenos ojos esta posibilidad. Es más, el Partido Demócrata de Catalunya (PDC) va más allá y su representante en el Pacto de Toledo, Carles Campuzano, explica que la medida debería estar acompañada con “una revisión estructural de la pensión de viudedad”.

Otro tipo de gastos de la Seguridad Social que algunos partidos como el PSOE o PDC proponen pagar con impuestos son los gastos de personal y gestión (4.000 millones anuales) y las bonificaciones al empleo (3.000 millones).

2. Creación de un impuesto finalista. Diseñar un nuevo impuesto finalista cuyos ingresos se destinen exclusivamente al pago de pensiones fue una de las propuestas estrellas del programa electoral socialista. Este impuesto gravaría la renta y el patrimonio y tendría un recargo para las rentas más altas. Sin embargo, desde el actual Gobierno se considera que esta vía “desvirtuaría la contributividad del sistema”. Desde el PDC tampoco se comparte esta tasa.

3. Destapar cotización y pensión máxima. La base máxima de cotización es este año 3.642 euros al mes, por lo que todo lo que se gane por encima de esa cantidad no cotiza, ni eleva la pensión, que también está limitada en 2.567 euros. Comisiones Obreras calcula que 26.775 millones de bases salariales no cotizan y si se gravaran se obtendrían 7.557 millones. Si bien, esto generaría un problema de mayores pensiones para el futuro.

4. Subir cotizaciones. Elevar un punto las cotizaciones que pagan empresarios y trabajadores supondrían 4.000 millones de euros más cada año. Si bien los empresarios —que abonan el 83% de estas cuotas— se niegan rotundamente y argumentan, junto a algunos expertos, que esta medida dañaría la creación de empleo. Otra posibilidad sería subir solo las cotizaciones de los trabajadores, a costa de su salario, pero parece poco probable que los partidos opten por esta fórmula.

5. Pedir un crédito. Pedir un crédito al mercado, emitiendo deuda; o a los bancos. Lo hizo el Gobierno del PP en 1996, cuando pidió a la banca 3.000 millones de euros para pagar pensiones, con una Seguridad Social quebrada porque costeaba la sanidad y los complementos a mínimos. “Es una posibilidad que está en el aire”, asegura Campuzano y confirman desde el Gobierno.

Todo pasa por cambiar el mercado laboral

Una de las cuestiones que tratarán de averiguar la Comisión del Pacto de Toledo con las comparecencias de los expertos es si la fuerte caída de los ingresos de la Seguridad Social es más estructural que coyuntural. Esto es, si obedece no solo a la crisis económica sino a un cambio profundo en el mercado laboral, que ha llegado para quedarse, con un empleo más precario más rotativo, con salarios más bajos y, por tanto, con menores contribuciones a la Seguridad Social.

En este sentido, el portavoz de Economía de Ciudadanos en el Congreso de los Diputados, Toni Roldán, hizo hincapié ayer en que, en el medio y largo plazo, “la solución a los problemas financieros de la Seguridad Social pasa por cambiar el mercado laboral; con este bajo nivel de vidas laborales no se van a poder pagar las pensiones”. En este sentido, consideró que en paralelo a los trabajos del Pacto de Toledo se deberán negociar que cambios necesita la legislación laboral para que el empleo gane calidad.

Dicho esto, la portavoz socialista en el Pacto de Toledo, Mercè Perea, explicó que la urgencia de la situación hará que este grupo de parlamentarios no reformule, en un primer momento, las 15 recomendaciones del Pacto en su totalidad y se centren además de en buscar financiación al sistema en otras dos cuestiones. Se trataría de analizar cómo mejorar la situación de dos colectivos: los perceptores de pensiones asistenciales y los parados mayores de 55 años que quedaron sin subsidio por la última reforma de esta ayuda.

Los próximos pasos

1. Pacto de Toledo: Las comparecencias de expertos en el seno de la Comisión del Pacto de Toledo para informar a los diputados sobre las posibles alternativas de financiación. En paralelo han acordado mantener reuniones de los portavoces de todos los grupos y la mesa para ir elaborando un documento de resoluciones y propuestas que deberá estar listo en el mes de marzo.

2. Agentes sociales: El Gobierno ha sugerido también que al mismo tiempo que trabaja la comisión del Pacto de Toledo, los empresarios y los sindicatos deberían trabajar para ofrecer sus propias propuestas al Ejecutivo y a los partidos políticos.

3. La reforma: Una vez que concluyan todos estos trabajos, el Gobierno que esté a mediados del próximo año deberá presentar una reforma legal de la financiación de la Seguridad Social al Parlamento.